

Informe del Gerente General a la Junta General de Socios de la Compañía
" CLASE CLASEMATE Cia. Ltda."

Quito DM, 19 de marzo de 2018

Señores

Junta General de Socios

De mis consideraciones:

José Sebastián Maldonado Terán en mi calidad de Gerente General de la compañía CLASE CLASEMATE CIA. LTDA., me permito presentar el informe anual de Gerente en relación con el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017.

1. La compañía tiene por objeto el Servicio de diseño grafico, programación, proyección, selección y organización de todo tipo de elementos para la producción de objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

2. El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017 refleja ingresos por \$3.600,00. Hemos tenido que enfrentar gastos que ascendieron a (\$5.643,64) por concepto de mantenimiento de inmuebles, logrando corregir los problemas que existían con el alcantarillado y derrumbes de tierra en el inmueble ubicado en Cumbayá; otros gastos importantes corresponden a impuestos Municipales tanto prediales como patentes y 1.5 por mil por (\$1.775,16) y por depreciaciones de inmuebles por (\$4.483,95), es importante recordar que este último gasto no constituye realmente salida de efectivo. Por todos estos gastos la pérdida del ejercicio asciende a (\$8.955,00) pero la condición de caja de la compañía no se ve comprometida teniendo un saldo positivo de \$1.664,45 que nos permite un funcionamiento normal. La compañía tiene un patrimonio que la respalda totalmente para continuar en marcha.

Es importante indicar que esta aprobado el incremento propuesto correspondiente a ingresos no operacionales producto de arriendos para el año 2018 lo cual nos permitirá seguir manteniendo nuestro flujo de efectivo totalmente satisfactorio para cubrir todos los gastos de acuerdo a lo propuesto.

3. La compañía ha cumplido con todos los pagos correspondientes sin ningún problema.

4. La compañía ha cumplido con la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor aplicables.

5. Se han cumplido todos los procedimientos legales.



José Sebastián Maldonado Terán
Gerente General